

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

26220 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la explotación de los edificios e instalaciones ubicados en la parcela del Vigía, en Mazagón, (T.M. de Palos de la Frontera) para usos de interacción puerto-ciudad, en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

1. Entidad que adjudica:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público Portuario.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Dominio Público Portuario.

2) Domicilio: Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º1.

3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4) Teléfono: 959 49 31 00.

5) Telefax: 959 49 31 01.

6) Correo electrónico: aph@puertohuelva.com.

7) Dirección de Internet: <httphttps://www.puertohuelva.com/perfil-del-contratante/> en el apartado denominado OTRAS LICITACIONES

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 15 de enero de 2025, a las 14.00 horas.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción: Selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la explotación de los edificios e instalaciones ubicados en la parcela del Vigía, en Mazagón, (T.M. de Palos de la Frontera) para usos de interacción puerto-ciudad en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

b) Plazo de vigencia de la concesión: Según cláusula 5ª del pliego de bases regulador del concurso.

3. Procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Modalidad: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: La oferta técnica y económicamente más ventajosa, según los criterios establecidos en el pliego de bases del concurso.

4. Garantías:

a) Provisional: Según cláusula 10ª del pliego de bases del concurso.

5. Tasas: Las contenidas en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el 15 de enero de 2025.

b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la dirección anteriormente especificada.

7. Apertura de ofertas:

-Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 17 de enero de 2025 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 24 de enero de 2025 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan las proposiciones económicas se abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

8. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones: La documentación a aportar por la Autoridad Portuaria de Huelva es gratuita.

Huelva, 4 de julio de 2024.- El Presidente,, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A240033145-1